

los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio, teniendo derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita un ejemplar de aquellos.

Hospitalet de Llobregat, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Pedro Felipe Sánchez Arán.—28.287.

## INTEGRAL STOCKS CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Administrador Único de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Terrassa, calle Portal de Sant Roc, n.º 33, entresuelo, el próximo día 28 de junio del corriente año 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso adoptar nuevamente todos y cada uno de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en fecha 25 de junio del 2003, y especialmente los referidos a la aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio 2002 (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como la gestión del órgano de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ratificar y en su caso adoptar nuevamente el nombramiento de Auditores de la compañía en las personas Don Xavier Martínez Ribas y Don José Vidal Sanahuja, por un plazo de tres años a contar desde la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Terrassa, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Llorenç Gibert Navarro.—29.976.

## INTERIOR DE EXPOSICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad «Interior de Exposiciones, Sociedad Anónima», de fecha 24 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria del ejercicio 2003. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría voluntaria del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Burriana, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan García Giménez.—28.138.

## INTERNACIONAL DE REDES Y CUERDAS, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para su celebración en el domicilio social, el martes 29 de junio de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, miércoles 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa de Segura, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Ciriaco Pina Salinas.—30.138.

## INTERNATIONAL STORE, S. A.

El Consejo de Administración de International Store, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Barcelona, km. 35,100 Alcalá de Henares (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, o al día siguiente 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Informe sobre la gestión del órgano de administración y, en su caso, aprobación de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la fecha de la Convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Latorre Atance.—29.371.

## INTRUM JUSTITIA IBÉRICA, S. A.

**Unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**VÍA EJECUTIVA, S. A.**

**Unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los Socios únicos de las Sociedades relacionadas en el título de este anuncio decidieron aprobar, en idéntica fecha, 27 de mayo de 2004, la fusión de las mismas sobre la base de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2003, también aprobados por los respectivos Socios únicos, mediante la absorción por Intrum Justitia Ibérica, Sociedad Anónima, Unipersonal de Vía Ejecutiva, Sociedad Anónima, Unipersonal, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, a la Sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la Sociedad absorbida, de conformidad y con estricta sujeción a los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los miembros de los Consejos de Administración de las Sociedades intervinientes, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 25 de mayo de 2004 (Tomo 4.072, Libro 0, Folio 86, Sección 8, Hoja M-67747, Inscripción 39-M).

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Los Administradores de las Sociedades absorbente y absorbida. Por Intrum Justitia Ibérica, Sociedad Anónima, Unipersonal, Don Labrue Pascal, Don Björn Edvin Wide, Don Carl Bertil Persson y Don Luis E. Morgado Salvaterra Da Silva. Por Vía Ejecutiva, Sociedad Anónima, Unipersonal, Don Luis E. Morgado Salvaterra da Silva, Don Juan Carlos González Díaz y Doña María del Mar Martos Martínez.—27.984.

y 3.ª 9-6-2004

## INVERSIONES BERANGO, S.L.

**(En liquidación)**

Que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 22 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, concediendo al Liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 18 de mayo de 2004, se celebró Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material .....	466.897,58
Total Activo .....	466.897,58
Pasivo:	
Capital .....	3.010,00
Reservas .....	100.512,42
Cuenta corriente con socios .....	363.375,16
Total Pasivo .....	466.897,58

Berango, 18 de mayo de 2004.—La Liquidadora, Olalla Basabe Figuerola.—28.236.